

REDACCIÓN

Augusto, 14, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre, 4,00

España, trimestre, 4,50

Unión postal, un año, 36,00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## La represión de la mendicidad

INTRODUCCIÓN

(CONCLUSIÓN)

También de memoria cité lo que el Sr. Llanos Torreglia manifestó en artículos insertos en *La Epoca* y coleccionados bajo el título *Ineficacia e inconvenientes de la limosna callejera*. Aunque las palabras que le atribuya, y en *El Diario de Sesiones* están entre comillas, son rigurosamente exactas, en *Carta abierta*, cuya benevolencia para conmigo a mucho me obliga, que como artículo de fondo publicó *La Acción*, decía lo siguiente, que me parece oportuno dar a conocer:

«No, mi respetado y admirado, aunque injusto, fustigador. Si V. E. hubiera descendido a leer mis artículos, sabría, y no lo hubiera ocultado, que en ellos se dice que «el complemento de la supresión de la limosna callejera es una buena organización de la caridad»; no habría omitido que éste tal vez equivocado, pero sincero observador de mal tan hondo, abogaba por la beneficencia domiciliaria, «huyendo de tomar como norma el asilo y el pago de estancias», y defendía que «hay que reducir el asilamiento, a los casos de invalidez o de absoluta carencia de recursos (pero no trocando el asilo en fonda, sino en taller)»; no habría dejado de hacerle la justicia de reconocer que cambiatía la limosna, no por sobrada, sino por deficiente satisfacción de la necesidad real, y riesgo de pérdida de almas y vidas; y si, en comprobación de que todo esto no eran fantasías especulativas, alguien hubiera sometido a nuestro imparcial examen el de mi conducta en la mencionada Junta, por cierto tengo que, con hechos y documentos, se había persuadido de que fui enemigo resuelto de todo hacinaamiento, de toda medida pretoriana, de toda confusión entre la cárcel y el recogimiento, hospedería o albergue de los desvalidos.»

Si en tono reposado y solemne, como a la altísima dignidad arzobispal corresponde, los deberes de los ricos en discurso embotellado tratara, seguro es que con todo respeto se me habría oído; pero seguramente pocos me habrían prestado atención, arriba de cinco minutos. No está en la *Lógica Parlamentaria* de Hamilton, y dudoso es si Gedeón fue o Pero Grullo el inventor; aquella manoseada regla de que para hablar en público hay que hacerse cargo... conocer bien al auditorio.

¿Quién va a querer que hable yo en el Senado, como hablo en el locutorio a las monjas?

El Parlamento, como el periódico, es una palestra. El que no tenga arrestos de luchador, váyase a casa. ¡Qué bien se está allí! Hora menguada la mía cuando me metí a periodista y cuando me metieron a Senador. ¡Cuántas veces, al convertir la pluma en zurriago, chillaban, como diablillos rociados con agua bendita, los fustigados, echándose en rostro la mansedumbre evangélica y no sé qué reglas de Congresos Católicos y Concilios, y había entre los defendidos por mí algunos—Dios los perdona como yo no les hago caso,—que les daban la razón!

En el Senado hay más tolerancia. Sólo una vez un ministro me dijo que con el traje episcopal no se podían decir contra los Gobiernos ciertas cosas; le repliqué que, como volviera a decirme, me vestiría de simple cura o de paisano simple para entrar en la Cámara; y en varias ocasiones se ha reconocido que allí no hay obispos, ni generales, ni catequistas, sino representantes de la nación, con iguales derechos y con una sola autoridad: la del Presidente. Sólo una vez se me llamó al orden: cuando defendí la licitud de defraudar a la Hacienda no consignando en los testamentos toda la cantidad para fines benéficos o piadosos, tan enormemente mermada por el impuesto de derechos reales. Como tres

veces, para tener que callar, es preciso que a uno le llamen al orden, no dejé por decir nada de lo que me propuse.

Al extenderme tanto en la interpelación sobre la mendicidad, estaba fuera del Reglamento, que manda ser breve cuando se habla para una alusión personal. El asunto era oportuno para imitar a aquel coloso de la elocuencia que se llamó el Cardenal Maury, cuando, al predicar en París en una reunión de aristócratas, se lamentaba de haber hablado tantas veces de los juicios de Dios ante los que no tenían pan, siendo así que donde debía resonar la palabra divina como un trueno era en presencia de los poderosos del mundo; pero faltaba oportunidad al momento. No hay que olvidar, a este propósito, aquello de Horacio... que no citaré para que no me critiquen lo que criticaron a Torcal porque en una de sus admirables lecciones de la Universidad católica dijo que a los periodistas les convenía conocer los clásicos latinos.

Al indicar la obligación grave y de precepto divino y natural que a los ricos apremia a dar limosna, tuve en la punta de la lengua, pero luego me pareció prudente, y quizá fue obra de cobardía más que de discreción el omitirlas, aquellas palabras de San Basilio: «¿Cómo no has de ser tú un ladrón, si tienes por propio lo que has recibido para distribuirlo a otros? Del hambriento es aquel pan que reservas; del desnudo, aquel vestido que tú encierras en el armario; del descalzo, aquellos zapatos que tú dejas enmohecerse; del indigente, aquel dinero que tú escondes bajo tierra. Y así haces al prójimo otras tantas injurias cuantas son las cosas que podías darle y no le das.»

No dije tampoco, y sería bueno haber dicho, que en necesidad muy grave y que no admite demora, el que no puede valerse de otro modo para ocurrir a ella, si coge de lo ajeno, ya manifiesta, ya ocultamente, lo que precise, no hay entonces hurto ni rapiña, porque, a causa de tal necesidad, repara el doctor de Aquino, «se hace suyo lo que adquiere para sustentar la propia vida»; de donde resulta, que en algunos casos hay que agradecer al pobre el que nos cause la molestia de pedir cuando nos podía causar otra mayor, la de tomarse por su mano lo que necesita.

El 19 de octubre de 1871 en el Congreso de Diputados el Sr. Castelar citaba el texto del Santo Padre que definía así a los ricos: *Omnis dives aut fur, aut furis filius*, es decir, todo rico, o ladrón o hijo de ladrón. Y el de San Crisóstomo: «Al destruir la Iglesia de Jerusalén la propiedad, destruyó con ella la raíz de todos los males.» Y el de San Cipriano: «¿No es para todos el sol, no es para todos el aire, no son para todos las lluvias? Pues lo mismo deben ser los beneficios sociales; deben repartirse igualmente entre todos los hombres.» Y el de San Gregorio: «Es lo mismo que el saltador de caminos y que el asesino que despoja su víctima, aquel que saca el más mínimo interés a su dinero.»

El Sr. Martínez Izquierdo, obispo entonces de Salamanca, en la sesión del 24 de aquel mes, dándose por aludido en las palabras de Castelar, dijo que, entre otros Padres y Doctores de la Iglesia, San Juan Crisóstomo, en repetidas homilias, llamó ladrones a los ricos. Pero añadía: «¿Sabéis en qué sentido los apellida tan duramente? Pues, porque no hacían la limosna que, como ya he dicho, es obligatoria en la ley cristiana. Por eso emplea desde luego la sentencia del libro del *Eclesiástico* en que se dice, que lo que debe darse al necesitado, si se le niega, se le roba; y últimamente llega hasta fijar la cantidad en que el rico está obligado a dar para socorro de los pobres.»

Fué mi pensamiento citar a los Santos Padres referidos y, si había protestas, decir que los habían citado Castelar y un obispo sin que en el *Diario de Sesiones*, que tenía a mano, se advirtiese que se los había hecho objeto de ninguna manifesta-

ción de desagrado; con lo que se hubiera visto la diferencia de tiempos en cuanto a la libertad para expresarse desde la tribuna parlamentaria. Pero como no faltarán ocasiones de decir verdades, me pareció mejor no decir las todas de una vez.

Si sospechara que se había de dar dinero para su impresión, hubiera procurado que el discurso resultase menos indigno de salir de la Cámara para la que fue muy apresuradamente hecho. De cualquier modo, por complacer al anónimo donante, cuya generosidad el Señor premie, no puedo dejar de reimprimirlo, con la esperanza de que si, por sólo pronunciarlo, ganaron los pobres dos mil reales, cuando se lance a los vientos de la publicidad sirva de consuelo o traiga remedio a algún pobre. Con uno sólo consolado o socorrido, me daré por satisfecho.

† ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ

## La industria española

Leemos:

Un grande y fortísimo centro industrial va a establecerse en Guadalajara. Van a construirse en el automovil, aeroplanos, ametralladoras y proyectiles. Que el proyecto no puede fracasar se prueba con que ya, en España, se construyen en estos momentos 20.000 motores para aeroplanos, 12.000 para los franceses y 8 mil para los ingleses, con lo que entran en España 470 millones de pesetas; de las que participan—dice el articulista—miles de obreros, cobrando jornales que nunca soñaran.

No es solamente la necesidad que los beligerantes tienen de esta incomparable arma de guerra que, surcando el espacio, hace eficaz, con sus observaciones, el tiro de cañón a once kilómetros, sino que hay otra razón poderosa para que busquen nuestra industria, y es que el motor español de aeroplanos es hoy por hoy el rey de los motores, puesto que ha llegado a lo que hace todavía pocos años parecía un imposible: a pesar menos de un kilo por caballo. Nuestro motor de aeroplanos de 200 caballos de fuerza pesa 187 kilos nada más!

De modo que a las ventajas que nos dan las circunstancias, unimos otras que son científicas, intrínsecas, cosa nuestra, cosa de este país que se portó tan mal con los Peral, pero que ya sabe lo que son los Torres Quevedo, y ya se va «enterando» y se va enluciendo....

Veinticinco millones de pesetas es el capital inicial de esa próxima, futura fábrica de Guadalajara. Cien industrias como esta pueden fundarse y se fundarán aquí.

## Prácticas enológicas

LA BUENA CONSERVACION  
DE LOS VINOS

Durante los meses de invierno, la buena conservación de los vinos no ofrece dificultades, pero en cuanto el tiempo abonaniza, o sea al llegar la primavera y sobre todo en los meses calurosos de junio, julio y agosto, vinos que habían permanecido hasta entonces sanos se pican y alteran.

Muchas de estas alteraciones quedarían fácilmente prevenidas si los cosecheros tuviesen en cuenta la ventaja que para la sanidad de sus caldos tiene el librarlos, a tiempo, del contacto de los gérmenes de enfermedades contenidas en las heces depositadas al fondo de las vasijas; esto es, si la práctica de los trasiegos en época oportuna fuera más general y se hiciera de un modo más racional de lo que suele efectuarse. El insuficiente cuidado en relación a los trasiegos explica el que muchas comarcas sufran generales contrariedades, al llegar a la primavera y verano, que pudieran fácilmente evitarse si concedieran a la higienización de sus vinos la importancia que debe concederse. Esta higienización, tan fácilmente obtenida, tan poco costosa y tan poco complicada, la obtiene todo

cosechero que haga a tiempo los trasiegos.

Generalmente, llegado que sea el mes de enero, el vino nuevo ya ha sido trasiegado; pero si una circunstancia cualquiera ha impedido someterle a esta operación, lo prudente será no demorarla más allá de la época en que se hacen, sentir los fríos.

Tiene por principal objeto el trasiego separar del vino las materias sólidas en suspensión que empañan su transparencia y hermoso aspecto. Con dichas materias sólidas van unidos los gérmenes de las enfermedades más comunes del vino; así es que, quitando aquéllas, se libra también a los referidos líquidos de las causas que los malogran y enferman, lográndose, a la par, dar a los vinos toda la viveza, todo el brillo, toda la transparencia que les hace gratos a la vista, mejorándoles el gusto.

En la mayoría de los casos los vinos nuevos reciben el primer trasiego en noviembre y diciembre; entonces ya han completado su fermentación, han depositado al fondo de las vasijas la mayor parte de las impurezas. Estas, que forman las lias, contienen aprisionados los gérmenes del agrio, del escaldado y de otras enfermedades. Separando entonces el vino de estas partes sólidas y peligrosas, quedan resguardados de los perjuicios de la vecindad de unos focos, que si se tarde en separar hasta sobrevenir los calores, pueden ascender al refermentar el vino, y ponerse de nuevo en contacto íntimo con la masa líquida, malográndose, al infectarla, con sus ponzoñosos efectos. Es por estas causas que conviene separar, tan pronto sea posible, las heces del vino y operar antes no sobrepasen temperaturas que favorezcan el ascenso de los gérmenes en los vinos y ayuden a multiplicarlos, pues sabido es que el calor es el mejor estimulante de la reproducción de los micro-organismos, causa de las alteraciones de los productos orgánicos y el vino, aunque líquido, producto orgánico ha de ser considerado.

Además de las ventajas enumeradas, tiene el trasiego durante las épocas frías la de que esta operación resulta más completa, pues es cuando el precipitado que forman las heces o lias es más denso, y por lo mismo de más fácil separación que cuando las temperaturas suaves ponen aquéllas más fluidas, y por lo mismo más fáciles de mezclarse con las capas líquidas que se pretende substraer del contacto de aquéllas.

Cuando las vendimias han tenido que ser recogidas con alteraciones debidas a accidentes meteorológicos, lluvias, riadas, pedriscos, o por el desarrollo de parásitos, cochilis, eudemis, mildiu, etc., los caldos procedentes de esta clase de uvas convendrá que se trasieguen más pronto que si se tratase de los de uvas sanas, puesto que aquellos llevan mayor número de gérmenes patógenos que los de esta última clase.

Tratándose de vinos de procedencia sana puede aguardarse hasta enero o febrero, pues no habiendo tanto peligro de contagio, el trasiego efectuado después de haber sufrido el vino los efectos de los fríos, permitirá una separación más completa de las materias sólidas, haciendo que la viveza y transparencia de los vinos sea todavía más completa.

Una precaución será siempre útil de practicar antes de verificar los trasiegos; ésta ha de consistir en someter al examen los vinos unos días antes de proceder a su manipulación. Este examen revelará, hasta cierto punto, las condiciones de conservabilidad que los vinos ofrecen, y por los síntomas que se pongan de manifiesto, podrá deducirse la enfermedad a que están propensos, y por lo mismo los procedimientos preventivos que hay que tomar para que los peligros que los amenazan puedan evitarse.

Para ello, con tres o cuatro días de anticipación al fijado al del trasiego, se sacará de cada vasija medio vaso de vino. Este se catará, y de ello se deducirán las condiciones que re-

une bajo el punto de vista de la degustación; pues puede ocurrir que resulte dulce, astringente,roso, etcétera, indicaciones que bastarán al observador, para deducir las correcciones que hayan de efectuarse en el vino en el sentido que el paladar le haya descubierto.

Hecho este primer examen, se dejarán los vasos de las muestras en un local templado, y se irán observando para ver si la transparencia y el color de los vinos sufren o no algún cambio. Si transcurridas veinte o veinticuatro horas, no experimentan los vinos alteración alguna, permaneciendo limpios, transparentes y sin cambio de color, podrá estarse tranquilo, pues el doble examen habrá revelado las condiciones de sanidad que reúne y sin temor alguno podrá ser sometido al trasiego.

Pero si la exposición de las muestras al aire, durante las veinticuatro horas fijadas, determinara un cambio de coloración, un enturbiamiento, la formación de una pequeña película en la parte superior o algún precipitado más o menos obscuro en el fondo del vaso, entonces podremos deducir, sin temor a equivocarnos, que el vino está predispuesto a enfermar, y que si bien en aquellos momentos todavía está sano, cuando las condiciones se presenten habrán de determinar en él un cambio que habrá de perjudicarlo, de no prevenirlo con los tratamientos apropiados al caso.

Lo prudente será en éste suspender los trasiegos y proceder a determinar la causa de los cambios observados, y averiguadas éstas y los tratamientos apropiados al caso, demorar, hasta haberlos puesto en práctica, el trasiego, el cual, realizado antes de las correcciones que demanda el estado del vino, podría resultar contraproducente y acelerar los daños en vez de prevenirlos.

Si las condiciones en que se halla el cosechero o bodeguero no consienten que por sí mismo pueda diagnosticar la enfermedad que con el examen ocular de las muestras se haya revelado, lo prudente será dirigirse a un centro enotécnico capacitado, sometiéndole el caso para que allí determinen la causa de las alteraciones y los tratamientos a que haya de someterse el vino para evitar los perjuicios que se acarrearían seguramente de no someterlo a una corrección.

El sistema a seguir para asegurar la buena conservación de los vinos está, como se ve, a disposición de los más modestos cosecheros y habiendo como hay en la mayoría de nuestras regiones vitícolas estaciones enológicas con personal apto para atender estas necesidades de la producción vinícola española, muy fácilmente se pueden adquirir las indicaciones para los tratamientos que puedan convenir aplicar.

Recomendamos, pues, a nuestros viticultores las ventajas que de seguir estas instrucciones pueden obtener.

RAUL M. MIR

## La Duquesa de la Torre

A la edad de ochenta y seis años acaba de fallecer aquella ilustre dama que fue esposa del general Serrano, uno de los políticos de más relieve en la España del pasado siglo.

El general Serrano, como el general Espartero, lo fue todo en España, incluso regente del Reino. Murio hace treinta y un años el mismo día que murio D. Alfonso XII, y se inauguró entonces una nueva era política, que ha ido haciendo olvidar a los personajes de entonces, como si estuvieran más lejos de nosotros que lo están en realidad.

La ilustre anciana que acaba de bajar a la tumba era un recuerdo de aquellos hombres y de aquellos tiempos, pero recuerdo tan sólo para los que la trataban en el terreno de las relaciones privadas. Su muerte ha hecho el recuerdo general.

Gozó en su tiempo fama de bellísima y realizó con su belleza el esplendente corte de la emperatriz Eugenia,

otra beldad española, esposa de Napoleón III, que ha tenido la fortuna de sobrevivir a la viuda del general Serrano, aunque para presenciar una guerra que ha de recordarle los días más amargos de su vida.

### Nuevas manchas en el Sol

Desde fines de diciembre el sol presenta nuevas y extensas manchas. En el borde oriental, y en su mitad superior apareció primero una de gran tamaño y, progresivamente, han ido surgiendo otras que cubren en su totalidad una superficie de más de 460.000 kilómetros.

### Noticias de la guerra

LA SITUACION DE GRECIA Nauen, 7.—Continúan las detenciones de venizelistas y prosigue lentamente el transporte al Peloponneso. En Atenas y en el Pireo hubo desórdenes debido a la carestía del pan.

### BUQUES TORPEDEADOS SARRAIL EN ROMA

Berlín.—Uno de nuestros submarinos hundió en el mar Mediterráneo los vapores armados ingleses «Oronsay», de 371 toneladas; «Apleyhall», de 3.883 toneladas, y el «Baynraig», de 3.561 toneladas.

### ALEMANES Y AMERICANOS.—UN BANQUETE

Berlín, 7.—La «American Association of Commerce and Trade», dió en el Hotel Adlon un banquete en honor del embajador americano, M. Gerard, que ha regresado de su viaje a América.

### ENTREVISTAS DE LOS ALIADOS

Roma.—Una nota oficiosa anuncia que las entrevistas de los ministros de las cuatro Potencias aliadas han continuado durante la mañana y la tarde de hoy en el palacio de la Consulta.

Después expresó el director del Banco Alemán el deseo de que pronto los barcos puedan empezar su tráfico comercial entre Alemania y los Es-

tados Unidos, terminando con un viva a la «Asociación of Commerce and Trade».

Entonces el embajador americano tomó la palabra y manifestó las impresiones que había tenido durante su estancia en América y la alegría que sentía en poder traer importantes sumas de América para la organización de socorros en Alemania.

El embajador hizo resaltar que las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos desde el principio de la guerra, no habían sido nunca tan amistosas como hoy.

### EL EMPERADOR A SUS SOLDADOS

Viena.—Del cuartel general de la prensa comunican que su majestad el emperador dirigió la siguiente orden del día al ejército y a la marina: «Soldados: Sabéis que en unión de los jefes de Estado de las naciones aliadas intenté abrir el camino a la anhelada paz.

Nuestra espada durante los 30 meses de guerra, ha hablado con lenguaje claro; vuestro valor y vuestra energía continuarán manifestándose; los sacrificios hechos aún no son bastantes, pues las circunstancias los exigen aún mayores.

Pues bien; sabremos saldar nuestras cuentas; con entera confianza en el ejército y en la marina, siempre estoy y estaré al frente de mis soldados.

### GENERALES ESPAÑOLES EN FRANCIA

Paris.—En el frente británico los generales españoles señores Anido y Primo de Rivera visitaron el jueves y el viernes Albert, La Boisselle y Arrêt, hoy irán a Arrás.

### RECRUDECIMIENTO DE LA CAMPANA SUBMARINA

Amsterdam.—El «Toekomst», órgano de la propaganda alemana en Holanda, ha recibido de Berlín la confirmación de que todos los buques mercantes ingleses serán en adelante considerados como cruceros auxiliares, toda vez que la Gran Bretaña acordó proveerlos de cañones.

El primer resultado de la negativa de la Entente a entrar en negociaciones de paz será que los alemanes echarán a pique a todos esos buques, sin previo aviso y sin consideración a las vidas humanas de los que se encuentren a bordo.

### TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA

Terminada la sesión ordinaria, el Ayuntamiento celebró ayer otra extraordinaria con asistencia de los Reverendos Párrocos de las parroquias, de la capital, para la formación del alisamiento del Reemplazo de 1917.

Terminada la sesión ordinaria, el Ayuntamiento celebró ayer otra extraordinaria con asistencia de los Reverendos Párrocos de las parroquias, de la capital, para la formación del alisamiento del Reemplazo de 1917.

## NOTICIAS locales y provinciales

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 760.06 milims.—Id. tarde 753.73 — Temperatura normal, mañana, 7.20.— Id. tarde, 10.30 — Id. máxima al sol, 19.70.— Id. id. a la sombra 13.10.— Id. mínima reflector, —0.20 — Id. id. a la sombra, 5.30.— Oscilación, 3.10.— Dirección del viento, O.— Id. tarde S. O.— Velocidad en 24 horas, 104 kilóm.— Estado del cielo mañana, nuboso.— Id. tarde, nuboso.— Nubes cantidad: mañana, 0.7 — tarde, 0.6.— Clase: mañana, C. N.— Id. tarde C. N.— Humedad relativa, mañana, 57.— Id. tarde, 88 — Evaporación 2.30.— Lluvia en 24 horas, 0.0.

### EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los señores Virgili, Ollé, Larín, Armengol, Nadal, Martorell, Ventosa, Vallvé, Sugrañes, Rimbau, Literas, Vallhonrat, Boxó, Montagut, Cavallé y Piñol, presidiendo el señor Orovio.

De la Comisión de Fomento: proponiendo el derribo de la casa n.º 7 de la calle de Santa Tecla; Quedó sobre la mesa el dictamen referente a la recepción definitiva del Mercado Central.

El Sr. Loperena dirige oportunas advertencias a la comisión receptora. Id. de la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas;

acompañando las listas de familias pobres de esta vecindad que han solicitado la asistencia gratuita del servicio benéfico sanitario municipal; sometiendo a la aprobación del Consistorio el presupuesto de saneamiento y mejora del local destinado a la contratación de pesas y medidas; A ruego del señor Ventosa, queda sobre la mesa el referente al cambio de alumbrado del edificio y dependencias municipales. El señor Loperena proporcionó interesantes datos en apoyo del dictamen.

Id. de la Comisión de Hacienda: resolviendo favorablemente una reclamación de D.ª Carmen Albareda contra la imposición de un arbitrio; indicando a D.ª Josefa Cavallé que uno de los puestos que utiliza para la venta de despojos se le concede con carácter interino; proponiendo se acuerde solicitar a la Hacienda la exención del pago de contribución de la casa del Ayuntamiento que utiliza la Normal de Maestros. Vuelve a la comisión un dictamen concediendo a varios vendedores del Mercado Central permiso para instalar lámparas eléctricas en sus respectivas tiendas; padrón del impuesto sobre carruajes de lujo.

Acuerdos de la Comisión de Ensanche: aprobando varias cuentas; que se construya una alcantarilla en la calle de Armaña; que se saque a concurso la construcción de dicha alcantarilla; que se solicite de la Superioridad la ampliación de la actual Zona de Ensanche; encargar al Arquitecto municipal estudie la forma y procedimiento seguido para obtener dicha ampliación; aprobar lo propuesto por la Comisión ejecutiva del Monumento a los Mártires de la guerra de la Independencia en 1811, abonando al señor Julio Antonio la cantidad de 4000 pesetas.

Informe de la Alcaldía proponiendo se le autorice juntamente con el señor Regidor Sindico para firmar varias escrituras.

Comunicación de Contaduría referente a la recaudación de Mercados y vía pública.

Distribución de multas correspondientes al 4.º trimestre del año último.

Terminada la orden del día, el señor Ollé propone se consigne una cantidad para contribuir a la fiesta de Reyes y reparto de juguetes.

El señor Vallvé propone se felicite al diputado a Cortes señor Nicolau por su nombramiento de Director general de Comercio. Se adhieren los Sres. Virgili y Montagut y en vista de algunos reparos de los Sres. Loperena y Nadal, que sustentan que en el período de ruegos y preguntas no pueden tomarse acuerdos, se aplaza la votación para la próxima.

Terminada la sesión ordinaria, el Ayuntamiento celebró ayer otra extraordinaria con asistencia de los Reverendos Párrocos de las parroquias, de la capital, para la formación del alisamiento del Reemplazo de 1917.

### LA TOMBOLA DE MUÑECAS

Las señoras a cuyo cargo estuvo confiada la realización de la tómbola de muñecas, y en su nombre la señora Presidenta, nos suplica la inserción del siguiente estado de cuentas:

INGRESOS Donativos en metálico (recaudado por las señoritas y recibido directamente por la Sra. Presidenta), 852,30, recaudación producida por la tómbola, 6.102'85; producido por la venta del cartón, embalaje de las muñecas, 4'50; producto de la reventa de una muñeca que no se ha reclamado su entrega, 12'25.— Total ingresos, 6.971'90.

### GASTOS

Importe de 44 muñecas de varios precios, adquiridas para engrasar el número de las recibidas, 317'25; satisfecho al impresor Sugrañes por el billeteaje, 60; id. al id. Nel-lo por besalamanos, 4; id. a la papelería Piñol por 3 cajas de papel y sobres, 5'25; id. por las cartulinas numeración de las muñecas, 5; gratificación al conserje del Ateneo, 30; id. al ayudante del id., 10; id. a los 6 obreros que transportaron las muñecas y arreglaron el local, 6; satisfecho por alumbrado del Ateneo durante la tómbola, 45; Satisfecho a D. Buenaventura Ollé, 55; portes de varias cajas de muñecas desde la estación, 5'40; quebranto de moneda, 22.— Total gastos, 564'90.

RESUMEN Total ingresado, 6.971'90 Total gastos, 564'90 Total proproducto líquido, 6.407'00

cuya suma queda depositada en el Banco de Valls, en el interin se procede a su distribución por la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Entre el producto líquido consignado y el que anunciamos existe una diferencia de 37 pesetas, producida por el quebranto de moneda y una factura de 5 pesetas presentada a última hora.

Obran en poder de la Sra. Presidenta los justificantes de las partidas satisfechas, y se complace en hacer público que los industriales señores Aleu y Gilabert, así como el señor Ripoll, han facilitado el material y ejecutado los trabajos de instalación de las muñecas, haciendo gracia de toda remuneración, conducta que ha merecido los plácemes de la Junta de señoras, así como la generosidad del Sr. Presidente y consocios del Ateneo Tarraconense que tan desinteresadamente han cedido el local, privándose de las funciones que celebran los días festivos.

Por nuestra parte damos el más cumplido parabién a la Junta de damas que ha llevado a cabo tan caritativa fiesta, por el feliz éxito logrado. De un modo especial, a su iniciadora, la esposa del digno Gobernador civil de esta provincia, Presidenta de dicha Junta, le rogamos acepte nuestra más cumplida enhorabuena.

El Sr. Arzobispo ha donado al Museo un crucifijo de marfil, unos camafeos y otros objetos antiguos.

Simpática y por completo animada resultó la fiesta que anteayer dispusieron las Sras. Instructoras de la Escuela Dominical de las Hijas de María, con motivo de reunirse en junta general para celebrar el primer aniversario de la fundación y para reparar a las alumnas concurrentes un aguinaldo de Reyes, que consistió en una cestilla, de tres dimensiones según las secciones de mayores, medianas y pequeñas, con su barra de turron para cada una.

Complacidos mucho la substanciosa Memoria de la Srta. Presidenta; nos enteramos con verdadera y agradable sorpresa que en solo el primer año, lleva gastadas la escuela muy cerca de 1.200 pesetas, y oímos con gusto los detalles complementarios leídos por la Srta. Vice-secretaria.

No hay por que decir que los ocho números que corrieron a cargo de las niñas de la Escuela, gustaron en grande al público, sorprendiendo los notables resultados obtenidos por el constante y abnegado trabajo de las Sras. Instructoras.

Presidió el acto, acompañado del canónigo D. Sebastián Lacalle y de los PP. Capuchinos, nuestro Excelentísimo Sr. Arzobispo, quien antes de proceder al repartimiento del aguinaldo dirigió su autorizada palabra a las Sras. Instructoras ponderando su benemérita obra y exhortando a su prosecución, aun a costa de sacrificios, ya que el Señor sería también generoso en sus bendiciones.

Se nos ruega se rectifique la noticia publicada anteayer sobre la fecha de la boda de un distinguido capitán de esta guarnición con una bella señorita residente en esta ciudad, en el sentido de que está concertada para el próximo verano, si circunstancias imprevistas no la modificaran, y no para fines de marzo como equivocadamente se dijo.

Se asegura que el día 22 del actual, víspera del santo del Rey D. Alfonso XIII, se verificará en Barcelona la entrega y bendición de la bandera y estandarte del 21 tercio de la guardia civil.

Al solemne acto asistirán el señor Arzobispo de Tarragona, las autoridades civiles y militares y otras distinguidas personalidades, siendo muy probable que concurrán el director general del benemérito instituto don Antonio Tovar y la música del Colegio de Valdemoro.

El día 20 del actual, a las 12, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el servicio de la limpieza pública de esta ciudad durante el presente año y sucesivos hasta 31 de diciembre de 1926, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, la cantidad de 5.000 pesetas anuales, y se constituirá en calidad de fianza provisional la suma de 250 pesetas, viniendo obligado aquel a quien se adjudique el servicio a depositar en concepto de fianza definitiva el 10 por 100 del valor por que haya sido rematada la subasta.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª ajustándolas al modelo, debiendo acompañar con las mismas la cédula personal del interesado y el resguardo de la fianza provisional de que trata el párrafo anterior, sin cuyos requisitos no podrá optarse a la subasta.

### CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, generos de punto.

Un amigo de la vecina población de Vilaseca nos enteró del espléndido acto religioso que en aquella iglesia parroquial se celebró el día primero de año por la tarde.

Tratábase de solemnar la inauguración del Turno de Tarsicios que acaba de crearse en aquella Adoración Nocturna. La función que para el objeto se dispuso no podía resultar más hermosa.

Pequeño resultó el templo para tener a la gran concurrencia de fieles que lo invadió. Presentaba la iglesia un magnífico aspecto. La iluminación era profusa y los adornos artísticos y severos.

La Adoración Nocturna de esta capital quiso asociarse a tan hermosa solemnia, enviando a varios de sus miembros y a un grupo de Tarsicios con la bandera de éstos y la de la Adoración.

El P. Sitjá, de la Sagrada Familia, pronunció un sermón lleno de piedad y de elocuencia.

La noche anterior se había celebrado vigilia extraordinaria, con sermón que predicó el mismo P. Sitjá, canto del Trisagio y Comunión general a primera de la mañana.

El pueblo de Vilaseca guardará sin duda recuerdo muy grato, de tales actos.

### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de Enero actual de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades. Admitimos los títulos Exterior para la agregación de cupones.

Durante la última semana se han embarcado en nuestro puerto 3.280 bocoyes de vino, y en el mes de diciembre 15.410; ascendiendo a 117 mil 727 los bocoyes y a 14.015 las pipas que se han embarcado durante todo el año de 1916.

En 1915 se exportaron 51.000 bocoyes y 21.715 pipas.

De aceite fueron embarcados 27 mil 912 bocoyes; de avellanas, 53 mil sacos, y de almendras, 31 mil; siendo estas cantidades muy iguales a 1915, excepto de aceite, que acusa un aumento de 1.200 bocoyes en 1916.

Han comenzado en Vallmoll las obras del grupo escolar, bajo la dirección del arquitecto provincial don Ramón Salas.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado exceptuados del servicio militar activo a los soldados Juan Cladellas Baiges, del regimiento infantería de Navarra, y José Barberá Pastor, del primero de artillería de montaña.

El día 20 del actual, a las 12-30, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del servicio de conducción de carnes de las reses que se sacrifican en el Matadero público de esta ciudad durante los años 1917 y 1918, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones la cantidad de 2.800 pesetas anuales, y se constituirá en calidad de fianza provisional la suma de 140 pesetas, viniendo obligado aquel a quien se adjudique el servicio a depositar en concepto de fianza definitiva el 10 por 100 del valor por que haya sido rematada la subasta.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª ajustándose al modelo, debiendo acompañar con las mismas la cédula personal del interesado y el resguardo de la fianza provisional de que trata el párrafo anterior, sin cuyos requisitos no podrá optarse a la subasta.

**OPTICO** Portalet, 1  
Gafas y lentes cristal Roca  
a 5 pesetas

Entre el comercio reina mucho disgusto contra la Compañía del ferrocarril del Norte por la irregularidad en la llegada de los trenes. El expreso de Valencia vino anteayer con hora y media de retraso; el de Lérida, con una hora, y el mixto, que debía llegar a las siete lo efectuó muy tarde.

Se halla ausente de esta ciudad el alcalde D. Roberto Guasch, por cuyo motivo está encargado de la Alcaldía D. Manuel de Orovio.

**A. ARTA** Médico oculista  
R. Castellar, 27. 1.º

Nuestro particular amigo D. Marcelino Inglés acaba de establecer en esta ciudad, una fábrica de taponés y otros objetos de corcho, montada con todos los adelantos modernos.

Deseamos a nuestro activo paisano muchas prosperidades en su nueva industria.

Restablecido de su enfermedad, ha salido del Hospital militar de Barcelona el capitán del regimiento de infantería de Luchana D. Manuel Entizne Rodríguez.

Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

El gobernador civil ha confirmado el fallo de la Comisión provincial desestimando las reclamaciones formuladas contra la validez de las elecciones municipales de Rojals y contra la capacidad de varios concejales elegidos.

El día 30 del pasado mes de diciembre cantó por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de las Religiosas del Inmaculado Corazón de María, de la ciudad de Valls, el antiguo alumno del Seminario de Lérida D. Antonio Vives y Salas.

Fue apadrinado por su hermano el Médico D. José M.ª Vives y su distinguida esposa D.ª Eloisa Vilá y Fort.

Predicó el Párroco de San Lorenzo de Lérida Dr. Cortecáns.

#### INFORMACION MILITAR

##### Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante D. Jacinto Pita

Parada y vigilancia: Almansa.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de Almansa.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Fortunato, Julián, Marcelino ob., Anastasio, Celso.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Nicanor, Gregorio X p., Guillermo ob.

#### APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad Intención general para enero

La realización perfecta de las peticiones del Sagrado Corazón de Jesús.

#### Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que se realicen los deseos que Vos mismo manifestáis.

#### Resolución apostólica

Cooperar como se pueda a los deseos del Corazón de Jesús.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

#### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de Huérfanas por la mañana de ocho a once.

Mañana empiezan en las M. Monjas de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

**Catedral.**—A las cinco y media de la tarde conclusión del solemne Octavario a Jesús Sacramentado. Se expondrá a Su D. M.ª seguirá un rato de meditación, canto del Trisagio, ejercicio del día, sermón por el P. Fray Gabriel de Tarragona, capuchino, motete, bendición y reserva.

#### REGIONALES

El señor Suárez Inclán ha remitido al gobernador interino de Barcelona una carta en la que le participa que con carácter irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo, y que por consiguiente, no volverá, por ahora, a ejercer el mando de dicha provincia.

El Consejo provincial de Fomento de Lérida, ha acordado dirigirse al ministro de Fomento y representantes en Cortes por aquella provincia para que apoyen la exposición elevada a la Superioridad por el Consejo de Fomento, de Barcelona, para conseguir de la Compañía Arrendataria de Tabacos que facilite la nicotina necesaria con el fin de emplearla como insecticida en las plantaciones agrícolas.

#### NACIONALES

##### NOTA OFICIOSA ALEMANA

La embajada de Alemania ha facilitado la siguiente nota:

«Respecto del hundimiento del vapor español «San Leandro», la embajada imperial declara que el capitán de este buque, que salió el 29 de diciembre del puerto de Málaga, se negó terminantemente a viajar con salvoconducto del cónsul alemán. Este no tenía ningún inconveniente en facilitar dicho documento al capitán del vapor, en vista de que el cargamento del buque se componía de fruta para la que el gobierno alemán ha prometido, como se sabe, la aplicación de un trato excepcional.»

##### TESORO ARTISTICO DESTRUIDO

Dicen de Santander:

«A las tres de la madrugada de hoy domingo se declaró un violento incendio en el Ateneo de esta capital.

En dicho centro se hallaba establecida una exposición de arte retrospectivo, propiedad del barón de Quinto.

La citada exposición estaba aquí de paso para Nueva York.

Todo el edificio y todos los cuadros quedaron reducidos a pavesas.

Había un Velázquez de la primera época tasado en 100.000 pesetas; un Van Dyk, en 80.000; un Goya, en 20.000; un Tiziano, en 80.000, y otros de Zurbarán, Madrazo, Pacheco, etcétera, que en junto suponen más de 500.000 pesetas.»

#### OFICIAL

Extracto del B. O. del día 7.

Ministerio de Hacienda.—Leyes sobre arriendo de la fabricación de cerillas.

Hospital militar.—Concurso para adquirir las subsistencias que se necesitarán en febrero.

Alcaldías.—La de esta ciudad publica la distribución de fondos para enero, y las de Pobl. de Mafumet, Capafons, Arnes y Morell anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

##### NACIDOS

María de la Asunción Bosque Blanch.

##### FALLECIDOS

Jose Gil Lluís, Apodaca, 8. (44 años).

##### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### COMERCIALES

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Vapor «Comercio», de 277 ts., c. Seguí, consignado a los señores Ferrer Peset.

Vapor «Velazquez», de 704 ts., c. Oliveros, consignado a los señores Mac Andrews.

##### DESPACHADAS

Vapor «Comercio».

##### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ber. goleta «Clotilde», de 144 ts., c. Bernardo; consignado a don L. Agostini.

##### DESPACHADAS

Ninguna.

#### CIERRE DE BOLSA

##### Cambios del día 8

##### BOLSA DE MADRID

Interior contado.	75 80
Idem fin mes.	75 90
Idem fin próximo.	00 00
Amortizable 5 por 100.	97 50
Amortizable 4 por 100.	87 50
Acciones Banco de España.	444 00
Tabacaleras.	283 00
Exterior.	83 50
Francos.	80 60
Libras.	22 37
Banco Español Río de la Plata.	250 00
Cédulas Hipotecarias.	96 60

#### TELEGRAMAS

Madrid, 8.

##### Lo del «San Lorenzo».

Escribe *El Imparcial*:

«El gobierno está practicando averiguaciones para saber por qué el vapor «San Leandro» no llevaba salvoconducto, lamentando que no lo llevara, puesto que los salvoconductos alemanes han sido obtenidos por el gobierno con no poco trabajo y constituyen una excepción en favor de los españoles, solamente otorgada a nuestro país.

Por otra parte, el gobierno niega en absoluto que se haya ejercido presión ni ahora ni nunca sobre España, ni en tiempo del anterior jefe del gobierno inglés ni del actual, de modo directo ni indirecto acerca de este asunto.»

##### El jefe del Gobierno

Al recibir el conde de Romanones a los periodistas nos ha dicho que no sabía si el Sr. Alba llegará a Madrid mañana o pasado mañana, pero que de todos modos mañana se celebrará Consejo de ministros, para despachar expedientes del ministerio de Fomento que no admiten espera.

Se le preguntó acerca de la actitud del Gobierno ante el torpedeamiento del «San Leandro», y el conde dijo:

«Ya he leído lo que sobre eso dicen *La Epoca* y *El Debate*. También en tiempos del Gobierno del Sr. Dato fueron torpedeados buques con cargamento de madera, entre ellos el «Vigo». Aquel Gobierno hizo lo que ha hecho este, y no lo digo para hacer un cargo al Sr. Dato, sino para contestar a las manifestaciones de *La Epoca*. La reclamación por lo del «San Leandro» se hizo al minuto, y si cabe, con mayor energía que en casos análogos.

El del «Vigo» y el del «San Leandro» son dos casos típicos, y no sé las causas a que haya obedecido el que no llevara el «San Leandro» el salvoconducto del cónsul alemán.

Cuando nos conteste el Gobierno alemán y se aclare todo lo relacionado con el torpedeamiento sabremos a qué ha obedecido.

Otro periodista habló de la clausura de la exposición que se organizó a beneficio de los legionarios españoles que luchan en el ejército francés, y dijo el conde:

«Se ha ordenado la clausura de esa exposición, porque a pesar de haberse publicado en la *Gaceta* una circular estableciendo condiciones para abrir esa clase de exposiciones, tres o cuatro días después de publicada se abrió esta al público sin pedir autorización, de modo que no ha quedado otro remedio que tomar esta determinación, por falta de trámites legales.

Estos tiempos no son apropiados para andar siempre con pinchazos un día y otro y hacernos perder el tiempo. Debemos dedicarnos a otras cosas importantes y no pasarnos la vida como si no hubiera en el mundo otra cosa en que pensar que las caricaturas y los dibujos.

#### DE PROVINCIAS

##### Buque detenido

Ferrol.

Ha sido detenido en este puerto el vapor uruguayo, propiedad de Inglaterra, «Nicolás Avellaneda», de 4.000 toneladas, que se dirigía a los Estados Unidos desde Francia. Al llegar dicho buque al Ferrol se presentaron sobre cubierta dos austriacos que se habían escondido en las carboneras pocos momentos antes de salir el buque de Burdeos y que en ellas permanecieron sin comer ni beber, durante

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

### ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

## Doctor LUIS TORRENTS

### OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Carlos, 19, 2.º  
EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

## CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos  
Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADÁ

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo: : : : : Teléfono 231

## CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS

### DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

la travesía. El capitán del vapor, al verlos los denunció al cónsul de Inglaterra y éste pidió a las autoridades españolas que los detuvieran. El cónsul de Austria pide que se les deje en libertad puesto que se hallan en un puerto español. Mientras se resuelve el asunto el vapor está detenido.

##### Los ferroviarios del Norte

Miranda.

Se han reunido los obreros ferroviarios del Sindicato Norte para tratar de la situación después de la huelga. En vista de que, ni la compañía, ni el gobierno han resuelto satisfactoriamente los acuerdos del Instituto de Reformas Sociales, han resuelto celebrar una reunión para tratar de la manera de obtener que los mencionados acuerdos se cumplan.

##### LA GUERRA

##### Parte francés

París, 8.

El comunicado oficial francés de la tarde dice así:

«Durante la noche, encuentros de patrullas en la región de Bouchavesnes y en el bosque de Pawoch.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.»

##### Parte oficial alemán

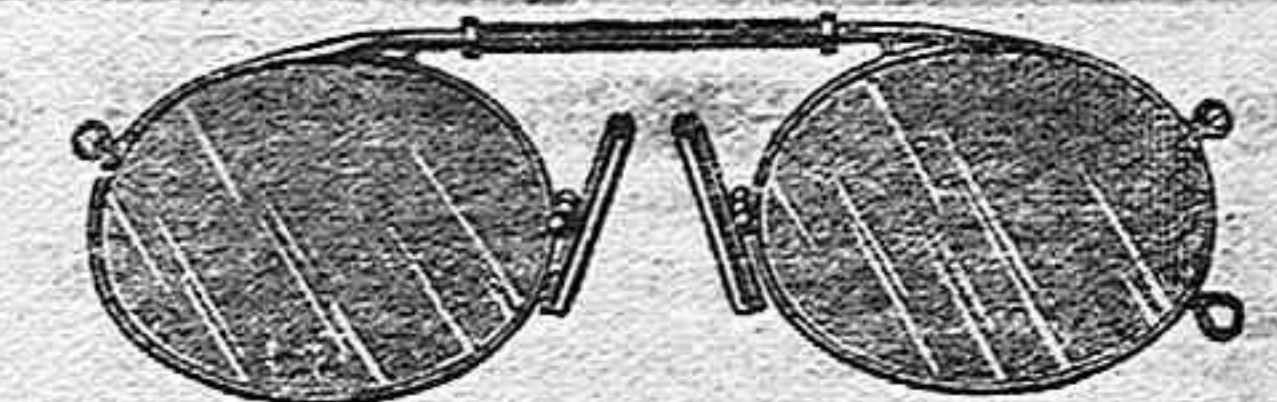
Koenigswusterhausen, 8.

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen: El día 7 de enero fue para el ejército y particularmente para las tropas germano-austro-húngaras de los generales Krafft, von Delmensingen, y de von Norgu un día de gran victoria. Rechazaron a los rusos-manos de los puntos fuertemente fortificados del monte Cdovesei hacia el Pugna. La posición de Milcowuy que fue fortificada en octubre y ahora en extremo defendida ha sido tomada por asalto. Persiguiendo al enemigo no le dejamos tiempo de atrincherarse en su segunda línea entre el Canal Focsani y Jarestea. También esta posición fue tomada y en nuestra persecución atravesamos la carretera Focsani-Beloiscei. Esta mañana hemos tomado Focsani. En las fortificaciones conquistadas hicimos 3.910 prisioneros, apoderándonos de varios cañones y ametralladoras.  
Frente macedónico: Entre el Och-

rida y el lago Prespa, fracasó un ataque de un fuerte destacamento de patrullas enemigas.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.



## ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

de L. Garcia

RAMBLA DE SAN JUAN, 52

Completo surtido en gafas y lentes para vista cansada y miope

Gemelos de teatro, campo y marina, impertinentes, lupas, barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos.

Gran variedad en monturas chapeadas.

Nota.—Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud.

## POZOS, MINAS

y toda clase de trabajo en

CEMENTO ARMADO

Antonio Vives Jansa.—S. Lorenzo, 12, 3.º

## CORREDOR

Compra-venta de fincas y préstamos—Cos del Bou, 18, 4.º

## ESPACIOSO ALMACEN

Hay uno para alquilar en la calle de la Paz, Razón, Ap. data, 20, 2.º

## CLÍNICA DENTAL

de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.

Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

